



«Año de la universalización de la salud»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0212-D-FLCH-20

Lima, 04 de marzo de 2020

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 01543-FLCH-2020 del Dr. Gonzalo Espino Relucé, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, relativo a la Rectificación de nombre de la bachiller GRECIA DANIELLA BARBIERI RODRIGUEZ;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Rectoral N.º 00111-R-20 de fecha 14 de enero de 2020, se aprobó la relación de ingresantes correspondiente al Proceso de Admisión 2019-I, en ella se incorpora a la bachiller GRECIA DANIELLA BARBIERI RODRIGUEZ como alumna de la Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte.

Que mediante solicitud de fecha 02 de enero del 2020, la bachiller Grecia Daniella Barbieri Rodriguez solicita se rectifique en los registros académicos de la Dirección General de Estudios de Posgrado, Unidad de Posgrado y en el Sistema Único de Matrícula (SUM) su primer nombre, que por error de digitación se registró como Gracias Daniella Barbieri Rodriguez en lugar de GRECIA DANIELLA BARBIERI RODRIGUEZ; por ello, adjunta copia de su partida de nacimiento y de su documento nacional de identidad, información ajustada a la documentación legalmente expedida y con ello se le reconozca derechos a quien es su titular;

Que mediante Oficio N.º 135/FLCH-UPG/2020, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, mediante Dictamen N.º 009-UPG-FLCH-2020, opina que es procedente la Rectificación de nombre de la bachiller GRECIA DANIELLA BARBIERI RODRIGUEZ a fin de no verse afectada en sus registros administrativos y académicos;



Estando a lo dispuesto por la Ley Universitaria N.º 30220 y en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0212-D-FLCH-20

RESUELVE:

1.º **RECTIFICAR** en todos los documentos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el apellido materno del alumno ingresante a la Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte como se indica:

| <i>DICE:</i> | <i>DEBE DECIR:</i> |
|--|---|
| <i>GRACIAS DANIELLA BARBIERI RODRIGUEZ</i> | GRECIA DANIELLA BARBIERI RODRIGUEZ |

2.º **SOLICITAR** al Rectorado la rectificación de la Resolución de Rectoral N.º 00111-R-20 de fecha 14 de enero de 2020, en el sentido de que el nombre de la alumna ingresante de la Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte es **GRECIA DANIELLA BARBIERI RODRIGUEZ**, con matrícula N.º 19037034.

3.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



maral